



con orificios pasantes, espaciados, para disminuir el peso, sin reducir la consistencia. En este tipo de ladrillo, la característica introducida por la invención consiste en darle una sección en forma de T, fabricándolo con una gran precisión y exactitud en sus formas para obtener unidades iguales de gran regularidad, y con la cara del lado mayor lisa o abujardada con motivos decorativos, pudiendo incluso colorearse con cemento o pinturas, en forma lisa o jaspeada, e incluso con aditamentos de materias hidrófugas si se quiere dar a la fachada la condición de impermeable.

El ladrillo de las características generales expuestas tiene la ventaja sobre los ladrillos corrientes, que permite lograr fachadas terminadas, sin necesidad de enlucirlas, e incluso con los mas variados colores y motivos ornamentales, no precisando además nivelar cada ladrillo al colocarlo, puesto que la exactitud de su calibre, nos da con la simple superposición hileras niveladas. Se trata pues de una doble mejora de tipo económico, al ahorrar mano de obra en su colocación y además de orden estético, al conseguir fachadas mas vistosas.

Para una mas fácil comprensión de las características generales expuestas, se acompaña una lámina de dibujos con la representación de un ejemplo de realización de uno de estos ladrillos, el cual debe interpretarse ampliamente y sin restricción alguna, dada su condición meramente aclaratoria.

En los referidos dibujos, la figura 1 representa una vista en perspectiva de un ladrillo, mientras que en la figura 2, vemos tambien en perspectiva, varios



ladrillos superpuestos formando pared.

45 Como se aprecia en los citados dibujos, el ladrillo se compone de un cuerpo moldeado de hormigón, de forma prismática rectangular, señalado con -1-, que en este caso se halla aligerado de peso mediante los orificios pasantes -2-, ofreciendo la particularidad de que en ambas caras mayores dispone de dos aletas -3- que le dan al ladrillo una sección en forma de T, y a la vez, le proveen de una cara -4- lisa, lucida o con adornos, que se destina a ser la cara vista en la colocación del
50 ladrillo.

Los referidos ladrillos se colocan tumbados, haciendo coincidir los bordes de las aletas -3-, de modo que en cada hilera, se cubra la cara superior del cuerpo -1-, con argamasa apropiada con lo cual entre ladrillo y ladrillo se formará una masa de mortero o argamasa -5- que asegurará la unión, mayormente teniendo en cuenta que dicha masa penetra y fragua en las bocas de los orificios -2-, impidiendo desplazamientos.

60 Como puede verse en la figura 2, después de formada la pared, o muro con estos ladrillos, las caras vistas -4- de los mismos constituirán una fachada de superficie acabada, lisa o con determinados adornos y color, en su caso, que no precisará de posterior enlucido o tratamiento.

65 Los ladrillos descritos podrán fabricarse en todas las medidas corrientemente empleadas hasta ahora, o en otras especiales, en un número variable de orificios, o macizos y con sus aletas mas o menos salientes y gruesas, pudiendo fabricarse con las mezclas de los mas
70



diversos materiales y por cualquier procedimiento de fabricación, todo ello sin alterar lo esencialmente característico que se resume en la siguiente

N O T A

=====

75

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

80

1º.- Nuevo ladrillo, compuesto por un cuerpo prismático rectangular, caracterizado porque en cada una de ambas caras mayores dispone de una aleta desplazada hacia un lado, estando situadas las dos aletas en el mismo plano, de tal modo que confieren al ladrillo una sección en forma de T, dando a las caras laterales externas de ambas aletas y a la del cuerpo del ladrillo comprendido entre ellas, que son una sola, un acabado en la fabricación, para que, al colocar tumbados los ladrillos unos sobre otros, dichas superficies constituyan la cara vista, formando fachadas acabadas después de la colocación de los ladrillos, los cuales se disponen con los bordes de las aletas superpuestos para formar entre ellos unos espacios que se rellenan de la argamasa de unión. Y

85

90

2º.- "NUEVO LADRILLO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 94 líneas.

Valencia, 11 Octubre de 1962

Por autorización del interesado

95886



Fig. 1

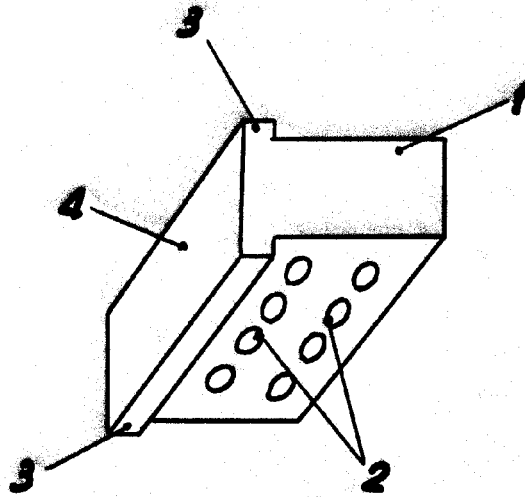
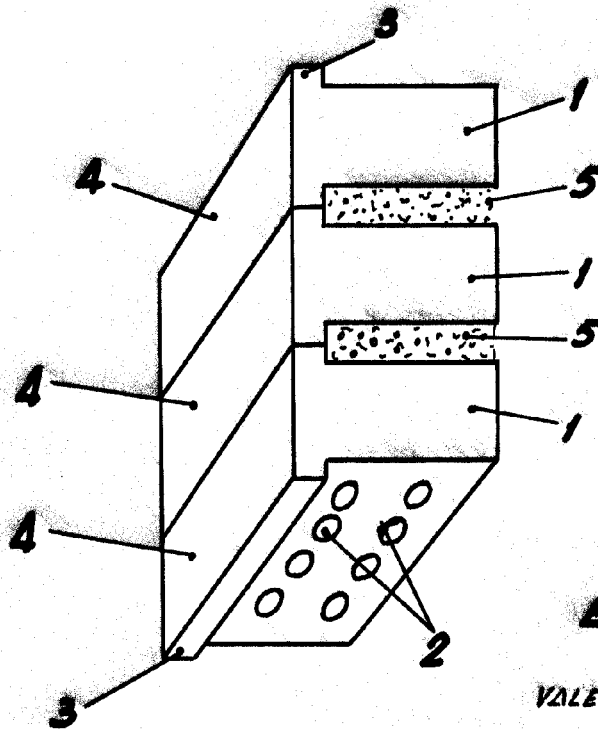


Fig. 2



Escala Variable

VALENCIA, OCTUBRE, 1962

P. A.